

“SI TUVIERA QUE ELEGIR ENTRE UN CARGO POLÍTICO Y LA UNIVERSIDAD, NO DUDO QUE ME INCLINARÍA HACIA ÉSTA”

Entrevista a Fernando Vallespín

FERNANDO VALLESPÍN es Catedrático de Ciencia Política y de Administración en la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Vicerrector de Cultura, Director del Departamento de Ciencia Política y Director del Centro de Teoría Política de dicha Universidad. Actualmente se desempeña como Director del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Ha sido profesor visitante en las universidades de Harvard, Frankfurt y Heidelberg, y entre sus obras principales figuran los libros: *Nuevas teorías del Contrato Social*, *El futuro de la política* y la edición de *Historia de la Teoría Política* (6 volúmenes). Ha publicado también cerca de medio centenar de artículos académicos y capítulos de libros de Ciencia y Teoría política en revistas españolas y extranjeras, con especial predilección por la teoría política contemporánea. Forma parte, asimismo, de diversos consejos editoriales en revistas españolas y extranjeras. Colabora habitualmente en el diario El País.

¿Qué tal en su nuevo cargo? ¿Echa de menos la universidad? ¿Hay algo en común entre ambos trabajos?

Poco a poco me voy adaptando a un ritmo de vida muy diferente al que tenía en la Universidad. Desde luego, la echo mucho de menos, pero eso no quita para que no vea también las ventajas del cargo que ocupo. Para un politólogo es verdaderamente apasionante estar tan cerca de la política “real” y tener la posibilidad de recibir de primera mano las evaluaciones de la ciudadanía respecto de los principales problemas sociales y políticos. Éste es el punto en el que percibo más el nexo de unión entre mi anterior trabajo en la Universidad y el que actualmente ostento. Pero, claro, en la Universidad uno no está tan expuesto públicamente ni suele ostentar estos niveles de responsabilidad.

De profesión es abogado y su doctorado es en derecho. ¿Cómo y cuándo le comenzó a interesar la ciencia política?

Realmente me interesó ya desde mi misma Licenciatura. Durante los dos últimos años de la misma obtuve una beca del Instituto de Estudios Políticos de entonces, el actual CEPCO, y me gradué allí en Sociología Política. Ya desde ese mismo momento supe que por ahí, no por el Derecho, habría de guiar mis pasos. Mi doctorado

sólo es de Derecho desde una perspectiva formal. Mi tesis versaba sobre las “Nuevas Teorías del Contrato Social”; es decir, era una tesis de teoría política pura. Con todo, el haber estado expuesto a distintas ciencias sociales, que combinaba con mi extremo interés por la filosofía, me ha permitido después tener una visión de conjunto de los diferentes problemas teóricos que iba abordando.



¿Ha considerado alguna vez la posibilidad de ocupar un cargo político? ¿Se lo han ofrecido?

La verdad es que siempre he visto la política como algo apasionante, pero debo decir que más como observador que como actor. Ahora que participo de la misma en mis modestas funciones en esta casa puedo tener una mejor perspectiva de lo que significa eso que antes he llamado la “política real”. De hecho, lo quiera o no, participo de ella y es una tarea apasionante. Pero si tuviera que elegir entre un cargo político y la Universidad, no dudo que me inclinaría hacia ésta. Creo que me va más el papel de “observador”, y que también sirvo más para ello. No todo el mundo sirve para todo y me temo que yo nunca llegaría a ser un buen político. Y no, no me han ofrecido nunca dar el salto hacia un cargo político.

Si las recientes elecciones generales no hubieran sido precedidas de los terribles atentados del 11 de marzo ¿hubiera el Partido Popular perdido el poder de todas maneras?

Ésta es una de las preguntas que más nos hemos hecho en los últimos meses. Por el cargo que ocupo he tenido que profundizar en diversas encuestas pre y pos-electorales y debo decir que la cosa no está nada clara. Todavía faltan algunos análisis, pero por lo que llevo visto es bastante probable que el resultado hubiera permitido que el PSOE gobernara de todas las maneras. Siento que un tema como éste, que debería dejarse al análisis de los expertos, haya acabado contaminándose por intereses políticos partidistas. Y espero que con el paso del tiempo

pueda arrojar más luz al respecto desde estudios verdaderamente autónomos.

Tanto en la campaña, como también en su calidad de Presidente del Gobierno, Zapatero ha hecho mención al republicanismo. ¿Le parece que éste constituye una alternativa cualitativamente distinta a la formulada por el liberalismo o el comunitarismo?

A esta pregunta podemos responderla de dos maneras distintas. Una, desde dentro del debate actual en la teoría política contemporánea, que nos obligaría a entrar en una multiplicidad de matizaciones y probablemente impediría llegar a una conclusión categórica. Y otra, desde la perspectiva más general de lo que significan de hecho los postulados básicos del republicanismo cívico. Desde esta perspectiva creo que sí puede afirmarse que estamos ante una opción distinta. De hecho, las posiciones liberales desconfían en el fondo de la dimensión pública del ciudadano y apuestan por un tipo de sociedad democrática en la que los derechos individuales de los ciudadanos prevalecen sobre su dimensión pública. Es un tipo de sociedad en la que el papel de lo público se subordina a la función de servir de encauzamiento y vertebración de los intereses privados. El comunitarismo presupone un tipo de integración normativa e identitaria que casa mal con el pluralismo y el fraccionamiento valorativo interno de las sociedades contemporáneas complejas. Me temo que la única integración valorativa posible para sociedades de esta naturaleza pasa por un consenso de base sobre los principios fundamentales de la democracia. Pero —y en esto llevan razón los republicanos— fortaleciéndolos a través de una asunción plena de las responsabilidades de participación ciudadana. Si las instituciones no se alimentan de esta imprescindible energía ciudadana, que, por cierto, tanto echamos de menos en nuestra vida política contemporánea, es muy probable que se acabe de afianzar una sociedad privatista y languidezcan esos mismos valores de fondo que hemos decretado como imprescindibles. De ahí la importancia de una educación en la ciudadanía y una toma de conciencia en que la estabilidad del sistema democrático pasa por la asunción plena de nuestras responsabilidades ciudadanas, no sólo de los derechos. Pero, por favor, que no se vean como incompatibles ni pensemos que unas deben predominar sobre los otros. Como diría Habermas, ambas dimensiones, la autonomía pública y la autonomía privada, deben entenderse siempre fundidas.

Al leer las cosas que ha escrito, da la impresión que se sientes más cómodo en un modelo de democracia deliberativa. ¿Es

optimista sobre la consolidación de dicha alternativa? ¿Es posible, en ese modelo, integrar a nacionalistas y a quienes reclaman un reconocimiento de las identidades grupales?

Bueno, esta pregunta excede con mucho los límites de una entrevista de estas características. En la respuesta anterior ya he señalado que no puede hablarse de una democracia de calidad sin el fomento de la dimensión de la autonomía pública. Y ésta carece de sentido sin un espacio público que permita un debate público de calidad. Una de mis últimas obsesiones se ha centrado en las distorsiones que esta nueva democracia mediática ha introducido en el proceso de comunicación entre gobernantes y gobernados y en la propia comunicación política entre los ciudadanos. Mi juicio normativo sobre la democracia choca después con una realidad bien alejada de aquellos presupuestos ideales. No soy, pues, demasiado optimista al respecto.

Respecto a la última cuestión, si tuviera una respuesta clara ya me hubiera puesto a desarrollarla en algún trabajo. El problema con las posiciones de los derechos de grupo

“El comunitarismo presupone un tipo de integración normativa e identitaria que casa mal con el pluralismo y el fraccionamiento valorativo interno de las sociedades contemporáneas complejas”

de base identitaria es que se presentan como “no-negociables”, contrariamente a los conflictos que derivaban del “clásico” paradigma de la distribución. Estos últimos, los “conflictos de interés”, suelen incidir sobre “un más o menos”, mientras que los primeros lo hacen sobre “o una cosa u otra”, “o esto o lo otro” (“o se es vasco o se es español”, por poner un ejemplo que nos es próximo). La idea es que unos son “negociables”, se prestan al compromiso y la componenda, mientras que los otros impiden cualquier tipo de transacción, ya que lo que se piensa que está en juego es la propia identidad. En sociedades con graves fracturas étnicas, religiosas o lingüísticas, cada una de las partes se ve a sí misma y a sus adversarios con todo un conjunto de características o rasgos adscriptivos que se conectan de modo decisivo a la propia experiencia de la auto-identidad. Son, pues, prácticamente impermeables a la lógica de “un más o un menos”. O se “es” de una manera o de otra. Aunque el problema de este tipo de conflictos es que quienes reivindican una identidad muchas veces se resisten a clarificar qué es lo que desean en realidad; o, lo que es lo mismo, en qué se concreta en la realidad empírica una identidad que casi siempre aparece mistificada. ¿Cómo vamos a poder negociar algo sobre la propia identidad cuando no sabemos en

qué consiste lo que "somos"? O lo vamos redefiniendo de forma que nunca sea posible llegar a una "transacción".

Con todo, entre los presupuestos de la democracia deliberativa está el que podamos abrir el espacio público para la articulación de las demandas de las minorías étnicas u otros grupos minoritarios. Hay que imaginar que la propia dinámica de la confrontación argumentativa en el espacio público contribuya a que todos acabemos fijándonos más en aquello que nos une que no en lo que nos separa. Y lo que nos une nos es otra cosa que la misma disposición a dejarnos guiar por cuanto resulte de la argumentación.

¿Qué opina de la nueva Constitución europea? ¿Cuáles son las proyecciones y dificultades que observa en su proceso de aprobación definitiva?

"Desde sus inicios, el peligro de la integración europea es que ha sido siempre una cuestión de élites y, por tanto, que no pueden excluirse posiciones populistas en contra"

A este respecto tengo las ideas claras. Es mejor que se apruebe la Constitución

Europea a que acabe siendo rechazada. Y ello porque favorece considerablemente una mayor presencia y participación de los ciudadanos, un mejor reconocimiento de nuestros derechos más derechos y, a la postre, una Europa más integrada y mejor. Su contribución a una mayor vertebración institucional es también considerable. Temo, sin embargo, que en algunos países pueda ser instrumentalizada por intereses políticos coyunturales y acabe por no ser aprobada. Desde sus inicios, el peligro de la integración europea es que ha sido siempre una cuestión de élites y, por tanto, que no pueden excluirse posiciones populistas en contra. Ya ha ocurrido otras veces a la hora de confirmar tratados y no habría que descontarlo ahora. Su mejor defensa consiste en que sea bien explicada a las diferentes ciudadanías.

Según muchos, usted es considerado uno de los mejores autores españoles en la área de la filosofía política. Pero al mismo tiempo se observa que —al margen del "Futuro de la Política"— ha incursionado poco en la elaboración de ensayos donde pueda plasmar sus propias ideas. ¿Es, hoy por hoy, muy difícil escribir algo nuevo en esta disciplina?

En efecto, mis textos de filosofía política los he publicado casi siempre en forma de artículos o capítulos de libros. Desde luego, he pensado en innumerables esbozos de libros que al final nunca he llevado a la práctica. Quizá me ha echado

atrás la sensación de que podían ser reiterativos respecto de otros en otras lenguas. Actualmente se escribe tanto en esta materia y salen tantos libros que vuelven una y otra vez sobre las mismas cuestiones, que a uno se le hace muy cuesta arriba el participar de esta conversación tan académica sin nada auténticamente relevante que añadir. Y que conste que es un tipo de literatura que me divierte mucho y sigo leyendo con fruición. Considero, sin embargo, que hace ya tiempo que se ha perdido en discusiones filosóficas que pierden de vista lo que debería ser su objeto real: la política. Mi interés actual reside en tratar de salvar ese desajuste. Si se leen trabajos de sociología política se echa en falta enseguida un complemento de los mismos desde la teoría política; pero eso vale también a la inversa. O sea, que lo ideal es penetrar en el estudio de los problemas políticos desde la propia realidad empírica, pero con sensibilidad teórica. Mi labor como comentarista político en El País me hizo tomar conciencia de este hecho. Ahora mismo me fascina observar las distorsiones de la democracia y otros problemas sociales con trascendencia política. Si no se frustra, será ahí donde busque la inspiración para un nuevo libro.

"Desde luego, he pensado en innumerables esbozos de libros que al final nunca he llevado a la práctica. Quizá me ha echado atrás la sensación de que podían ser reiterativos respecto de otros en otras lenguas"

¿Por qué cree usted que, en la actualidad, España no tiene filósofos que —al modo de Habermas, Rawls, Walzer o Bauman (sólo por nombrar algunos)— estén en la primera fila de los debates intelectuales?

Creo que es una cuestión que casi se contesta a sí misma. La razón fundamental obedece a nuestra pobre tradición de pensamiento político, que a su vez es resultado de la ausencia de un régimen democrático estable y un sistema universitario de calidad. A parte de nuestra extremada dependencia histórica de un catolicismo de Estado que no favoreció para nada el fomento de un pensamiento social y político libre y autónomo. Los cuarenta años de franquismo fueron a estos efectos decisivos. Incluso sorprende que, a pesar de no haber tenido una gran figura del pensamiento, comiencen a destacar personas más jóvenes. De todas formas, no podemos olvidar que en otros lugares no se atisba en el horizonte ningún nombre capaz de suplir a personas como Habermas, Rawls, Bourdieu o Derrida, por sólo mencionar a algunos. Con el énfasis ya imprescindible sobre la especialización es posible que debamos despedirnos de esos grandes

mâitres penseurs, aunque esto es algo que nunca podemos saber con certeza.

Por último, ¿Cuáles son y por qué, a su juicio, las cinco obras indispensables para la formación de cualquier persona que quiera dedicarse a la filosofía política?

Para empezar, es necesario que tenga un buen conocimiento de la propia evolución del pensamiento político. Para ello sigue siendo imprescindible el libro de Georges Sabine *Historia de la Teoría Política*, por ejemplo. Aunque lo ideal, desde luego, es que algunos de los clásicos de la teoría política se hayan leído de primera mano.

En segundo lugar, me parece imprescindible la *Teoría de la Justicia* de John Rawls, quizá en la versión más elaborada que aparece bajo el título de *La justicia como equidad*. De ella parte en realidad el debate contemporáneo. Rawls es quien ha propuesto las distinciones fundamentales a partir de las cuales poder pensar el papel de la teoría política hoy.

En tercer lugar, y esto puede sorprender, mencionaré *La democracia y sus críticos* de Robert Dahl. Es un libro escrito con una increíble fuerza didáctica y resulta imprescindible para

penetrar en los entresijos de la teoría democrática; sobre todo en la vinculación entre teoría y todas las instituciones, prácticas y procesos que acompañan a la democracia.

En cuarto lugar, mencionaré alguno de los libros de Hannah Arendt, que es una filósofa política *pura* y tiene una inigualable frescura a la hora de penetrar en cualquier tema de nuestra disciplina. Entre ellos quizá elegiría *La condición humana*, pero me es difícil escoger.

Por último, y a pesar de mi propia formación, no metería nada de Habermas ni de tradiciones no anglosajonas de filosofía política. No porque carezcan de relevancia, sino porque no resulta fácil elegir un libro en particular. Es importante, sin embargo, hacer una lectura distinta de la tradición liberal, más crítica y apartada del sesgo convencional. A este respecto me parece sensato incluir en este curioso ranking a *Las fuentes del yo* de Charles Taylor. Va más allá de la crítica comunitarista, aunque también la incorpore y resulta muy formativo y de alto nivel filosófico.

Pero, por favor, espero que se entienda esto como un mero juego y una respuesta a vuela pluma. Seguro que dentro de un rato se me ocurre algún otro que no he mencionado.